



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 –47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



## **DEPARTAMENTO TECNICO**

CIRCULAR Nº 47/2018

### **SOLICITUD DE ATLETAS Y ENTRENADORES PARA LA INCLUSIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

Se adjunta ORDEN CYT/483/2010, de 5 de abril, por la que se establecen los requisitos y condiciones objetivas de naturaleza técnico-deportiva requeridos para la inclusión en los diferentes grupos de deportistas de alto nivel de la Comunidad de Castilla y León.

Concluido el plazo ordinario de renovación 2017, y a la espera de que la Dirección General de Deportes publique la resolución de esas solicitudes, esta Federación presentará la solicitud, en convocatoria extraordinaria, dado que puede haber otros atletas que hayan adquirido méritos entre el fin del plazo de presentación en la convocatoria ordinaria 2017 (15 de diciembre de 2017), y la fecha de entrega de la documentación de este plazo extraordinario.

También se adjunta ficha de datos de Deportista y de Entrenador que deberán estar en esta Federación de Atletismo de Castilla y León hasta el 19 de abril de 2018, para su tramitación.

Se ruega encarecidamente no se envíen solicitudes que no cumplan con los requisitos exigidos en la Orden CYT/483/2010, o que estén incompletas, ya que, en ambos casos, no se tramitarán.

Para aclarar cualquier duda se deberá dirigir un correo a [tecnificacion@fetacyl.org](mailto:tecnificacion@fetacyl.org)

Los anexos se pueden descargar en la web de la Junta de Castilla y León [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es), y son :

- Solicitud ficha del deportista o entrenador cumplimentada y firmada.
- Resultados deportivos, indicando competición, fecha, lugar y puesto total obtenido en dicha Competición (no puestos parciales).

Además:

- Certificado de empadronamiento en caso de no haber nacido en la Comunidad de Castilla y León.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO  
DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo: Gerardo García Alaguero.

Valladolid, 10 de abril de 2018  
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO